



El Servicio Municipal de Agua de Caspe,

Informa:

La correcta evolución de las medidas adoptadas y la confirmación de resultados analíticos correctos, permiten obtener la calificación del agua del Abastecimiento de **Caspe** como **APTA PARA EL CONSUMO**, acorde a los parámetros establecidos Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano.

Sentimos las molestias causadas a los usuarios, tanto particulares como empresas afectadas.

Para cualquier aclaración o información adicional que precisen, pueden dirigirse a nuestras oficinas o a nuestro número de atención al cliente aqualia-contact en el 900-810-971.

Servicio Abastecimiento de Agua de Caspe